

La Aniversidad Autonoma de San Luis Potosí,





n uso de las facultades que le otorga la Seu Organica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado expide el presente Título de

Abogado

Oscar Martinez Zárate

en virtud de haber terminado los estudios prepara torios y profesionales. así como las prácticas corres pondientes conforme al Man de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Amiversidad, y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta.

Por acuerdo del E. Consejo Pirectivo Aniversitario de fecha tres de febrero de mil novecientos ochenta y uno, se expide el presente Cítulo en la ciudad de San Tuis Potosí, SIP, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.



